

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

**ACTA DE AUDIENCIA SORTEO
CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
N° 001 DE 2019**

OBJETO: Prestación de servicios logísticos para la gestión técnica, operativa y desarrollo de las actividades plasmadas en el Plan Estratégico de Gestión Humana 2019, principalmente lo relacionado con los planes de bienestar laboral, capacitación y seguridad y salud en el trabajo.

PRESUPUESTO OFICIAL: Ochenta y seis millones quinientos mil pesos (\$86.500.000)

PLAZO: Desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2019

FECHA: Mayo 07 de 2019

Para el día de hoy, mayo 07 de 2019, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, programo audiencia para sorteo consolidación de oferentes en proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 001 – 2019, a las 10:30 a.m., al cual asisten, por parte del Instituto:

- | | |
|----------------------------------|---|
| - PEDRO PABLO AGUDELO | Líder de control Interno |
| - JHON JAIRO DUQUE GARCÍA | Subdirector Administrativo y Financiero |
| - LINA MARIA GALEANO | Líder Gestión Humana |
| - CLAUDIA CECILIA FLOREZ | Abogada Apoyo Contratación |
| - SIRLEY MILENA RESTREPO | Abogada Apoyo Contratación |

Por parte de los posibles proponentes, no se hace presente ninguno, por lo que, siendo las 10:40 a.m., se procede a dar inicio a la mencionada Audiencia, la cual es vigila por el Líder de Control Interno del Instituto.

1. LISTADO DE PROPONENTES QUE MANIFESTARON INTERES: A continuación, se relacionan los proponentes que manifestaron interés para presentar propuesta dentro del plazo establecido, esto es, de abril 29 a mayo 03 de 2019 hasta las 5.00 p.m., en el marco del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 001 – 2019 y que fueron incluidos en la lista para sorteo con el fin de conformar la lista de posibles oferentes, ya que cumplieron con la información requerida para tal fin:



#	RAZÓN SOCIAL DEL PROponente	NIT	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1.	CORPORACIÓN GENTE VIVA	900.486.295-6	mar 30/04/2019 10:28 a.m.
2.	CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS	900.913.366-3	mar 30/04/2019 11:04 a.m.
3.	CORPROACIÓN CIUDADANÍA ACTIVA	811.029.524-6	mar 30/04/2019 11:33 a.m.
4.	CORPORACIÓN LAS TABLAS	811.033.671-6	mar 30/04/2019 12:58 p.m.
5.	CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	900.204.441-6	mar 30/04/2019 02:15 p.m.
6.	INVERIONES PUIN S.A.S.	900.273.896.8	jue 02/05/2019 11:01 a.m.
7.	FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES	77.194.260-0	jue 02/05/2019 05:31 p.m.
8.	EVENTUM IDEAS MEMORABLES S.A.S.	900.647.899-6	vie 03/05/2019 09:11 a.m.
9.	FUNDACIÓN COLOMBIA JOVEN	900.366.454-6	vie 03/05/2019 11:00 a.m.
10.	FUNDACIÓN SOY COLOMBIA	900.718.032-3	vie 03/05/2019 11:01 a.m.
11.	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S.	900.215.666-3	vie 03/05/2019 11:02 a.m.

2. SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES: Según el numeral 3.4 del pliego de condiciones "...En el evento de que se presenten más de diez (10) manifestaciones de interés, se procederá a realizar el sorteo de consolidación de oferentes que trae el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015. Para tal caso, la entidad realizará una audiencia en la que se lleve a cabo el mencionado sorteo, (a través de balotas) en la fecha y hora determinadas en el cronograma establecido en el proceso".

Con base en lo anterior, se realizará el sorteo de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- A cada participante se le asignará un número, dependiendo del orden de presentación de la manifestación de interés, de acuerdo con la fecha y hora de recibido, de conformidad con la información contenida en tabla del numeral 1 del presente documento.
- Se enumerarán las balotas del número 1 al 11, siendo éste el número total de manifestaciones presentadas y que cumplen con lo requerido para ser incluidas en la lista de sorteo.
- En una bolsa negra se depositarán cada una de las balotas, previamente numeradas.
- El Líder de Control Interno del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, sacará de la bolsa, 10 balotas, dejando una última balota en la bolsa.
- El número de la balota que quede finalmente en la bolsa, será el número del participante que quede eliminado para la presentación de la propuesta en el proceso de contratación.

3. RESULTADO DEL SORTE DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES:

Luego del sorteo por balotas realizado para la consolidación de proponentes, los siguientes participantes, quedan habilitados para presentar propuesta en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N°01-2019





#	RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT
1.	CORPORACIÓN GENTE VIVA	900.486.295-6
2.	CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS	900.913.366-3
4.	CORPORACIÓN LAS TABLAS	811.033.671-6
5.	CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	900.204.441-6
6.	INVERSIONES PUIN S.A.S.	900.273.896.8
7.	FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES	77.194.260-0
8.	EVENTUM IDEAS MEMORABLES S.A.S.	900.647.899-6
9.	FUNDACIÓN COLOMBIA JOVEN	900.366.454-6
10.	FUNDACIÓN SOY COLOMBIA	900.718.032-3
11.	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S.	900.215.666-3

Durante el sorteo realizado, queda en la bolsa la balota N°3, correspondiente al siguiente participante, quien no se encuentra habilitado para presentar propuesta en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N°01-2019

#	RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT
3.	CORPROACIÓN CIUDADANÍA ACTIVA	811.029.524-6

Siendo las 10:55 a.m., se da por terminada la Audiencia de consolidación de oferentes, suscribiendo la presente acta, de la cual hace parte el registro de asistencia adjunto.





